ASOCIACIÓN MUTUAL

ENTRE PROPIETARIOS DE AUTOMOTORES NORBERTO LEGUIZAMÓN

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 29° del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Octubre de 2019 a las 12:00 horas en de la sede social sita en calle Sargento Cabral N° 156 (Salón ubicado en el 2do Piso) de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y secretario.

2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del 44° ejercicio cerrado el 30 de junio del 2019.

3) Consideración si las hubiese de las impugnaciones efectuadas a las listas de candidatos para el acto eleccionario fijado para el día 18 de octubre de 2019, para elegir: Un Presidente, seis vocales titulares y tres vocales suplentes que integraran el Consejo Directivo y, respecto de la Junta Fiscalizadora, tres miembros titulares y tres suplentes por el término de cuatro años.

4) Consideración de la cuota societaria.

NOTA: Estatuto: Art.35° El Quórum para cualquier Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número en la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a la de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 38º del Estatuto, se convoca a los asociados a elecciones de miembros titulares y suplentes de Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora en virtud del vencimiento de los mandatos vigentes.

El acto electoral se llevara a cabo el día 18 de octubre de 2019 en el domicilio de la sede social sita en Calle Sargento Cabral Nº 156 Piso 2 de la Ciudad de Rosario a partir de las 17 horas y hasta las 19 horas, en las urnas dispuestas a tal fin.

En los comicios convocados mediante la presente se elegirán para integrar el Consejo Directivo: Un Presidente, seis vocales titulares y tres vocales suplentes que integraran el Consejo Directivo y, respecto de la Junta Fiscalizadora, tres miembros titulares y tres suplentes por el término de cuatro

años. En todos los casos, los mandatos tendrán la duración prevista en el Art. 16 del Estatuto.

Normas Estatutarias sobre elecciones.

Art.38º [] La elección y la renovación de las autoridades se efectuaran por voto secreto y personal de los asociados, no admitiéndose el voto poder o por correspondencia. En caso de haberse presentado una lista única o si como consecuencia de los resuelto por la Asamblea en caso de existir impugnaciones, quedara una sola lista en condiciones de participar de las elecciones, la misma será proclamada en forma directa en la Asamblea, no siendo necesaria la celebración de los comicios.

Art. 39° Las listas de candidatos deberán ser presentadas por duplicado ante el Consejo Directivo con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para los comicios a los efectos de su oficialización. El plazo es perentorio y no se admitirán listas presentadas fuera de término. El Consejo Directivo oficializara las listas presentadas, debiendo para ello tener en cuenta que: a) los candidatos reúnan las condiciones requeridas por la ley y el estatuto y ninguno de ellos podrá integrar más de una lista; b) Los candidatos hayan prestado conformidad por escrito y estén apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto; c) Cada lista deberá contar con la cantidad necesaria de candidatos a integrar la totalidad (presidente, vocal titular o vocal suplente) y para que órgano se postula; d) Deberán consignarse los nombres completos de los postulantes, sus domicilios y numero de asociado; e) Deberán consignarse los datos personales del apoderado general o representante de la lista y de los fiscales propuestos. En consecuencia, el plazo estatutario previsto para la presentación de la listas vencen el día 26 de septiembre de 2019 a las 16 horas.

FERNANDO ABEL MIGHETTO

Presidente

RUBEN OSVALDO CUELLO

Secretario

$ 108 399843 Sep. 2

MILKAUT S.A.

FRANCK

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a los señores accionistas de Milkaut S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social sita en calle San Martín 2001 de la localidad de Franck, provincia de

Santa Fe, el día 26 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea General Extraordinaria.

2) Conversión de acciones preferidas en acciones ordinarias. Modificación de los artículos 5°, 6°, 11°, 20° y 21° del Estatuto Social. Supresión del artículo 7° del Estatuto Social.

3) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

4) Modificación del artículo noveno del Estatuto Social.

5) Aprobación del nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

NOTA: Conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida a la Sociedad y presentada en la sede social en el siguiente horario de atención: de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, hasta el 20 de septiembre de 2019, inclusive

NESTOR JOSE BELGRANO

Presidente

$ 225 399699 Sep. 2 Sep. 5

MILKAUT S.A.

FRANCK

ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a los señores accionistas titulares de acciones preferidas de Milkaut S.A. a Asamblea Especial de accionistas titulares de acciones preferidas a realizarse en la sede social sita en calle San Martín 2001 de la localidad de Franck, provincia de Santa Fe, el día 26 de septiembre de 2019, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea especial de accionistas titulares de acciones preferidas.

2) Conversión de acciones preferidas en acciones ordinarias.

NOTA: Conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida a la Sociedad y presentada en la sede social en el siguiente horario de atención: de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, hasta el 20 de septiembre de 2019, inclusive.

NESTOR JOSE BELGRANO

Presidente

$ 225 399697 Sep. 2 Sep. 6